





Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernantal del Estado de Colima Mtra. Indira Isabel García Pérez Auditor Superior Presente:

En atención a la guía de evidencia documental de la PRIMERA EVALUCION del ejercicio 2024, en la plataforma del SEVAC, de la obligación:

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

El Instituto no publica los montos efectivamente pagados por concepto de ayuda y subsido, por que no realiza este tipo de operacion, por tal motivo este reactivo no cuenta con soporte comprobatorio.

Sin mas por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente, Villa de Alvarez, Col., a 15 de mayo de 2024

Dra. Mariana Martínez Flores Directora General del Instituto Villalvarense de la Mujer

